



Santander[®]
al extremo

POLITICAS DE SOSTENIBILIDAD



NUESTRA EMPRESA



Santander al Extremo es una agencia de viajes operadora de turismo receptivo y a través de su marca VIAYARE “Planes a la medida” agencia de viajes y turismo para destinos nacionales e internacionales.

NUESTROS SERVICIOS



- ✓ Alojamiento en ciudad y rural.
- ✓ Traslados in – out, traslados internos en el destino, traslados intermunicipales en transporte especial de pasajeros a partir de una (1) persona.
- ✓ Tours de un día, experiencias turísticas ó planes con alojamiento desde 2N 3D a partir de un (1) pasajero.
- ✓ Viajes personalizados.
- ✓ Servicio de guionaje en idioma español, inglés y francés.
- ✓ Tiquetes aéreos en destinos nacionales e internacionales

NUESTROS SERVICIOS



Barú - Cartagena de Indias, 01 al 03 de septiembre de 2021

Santander al Extremo es operador de turismo receptivo y Agencia de Viajes que ofrece experiencias históricas, patrimoniales, culturales, de aventura, naturaleza y agroturísticas a locales y extranjeros que visitan Colombia ya sea en viajes individuales o grupales (viajes de incentivos, congresos y eventos especiales).

Nos encargamos que los visitantes vivan experiencias únicas e inolvidables en el destino, atendidos por un equipo humano especializado, profesional y comprometido en el servicio, respetando y garantizando las necesidades y estándares de calidad exigidos por nuestros clientes.



ETICA Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS

Santander al Extremo desde su fundación, ha incorporado principios de ética y valores corporativos tanto en su equipo de colaboradores (área administrativa, ventas, operación y proveedores) como en sus procesos, caracterizándonos por ser una empresa líder en el mercado regional y nacional, gracias al buen" desempeño de sus actividades

El buen uso y aplicación de los mismos nos permite identificar y corregir conductas que afectan de una u otra manera a todos, este cambio es integral la responsabilidad se vuelve compartida y se pide a los involucrados que cumplan y que a su vez influyan para consolidar y crear nuevos valores por el bien de todos.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

❑ **Profesionalismo:**

Somos un Equipo Humano de trabajo calificado, con experiencia en turismo, organización y operación de eventos, congresos y convenciones.

❑ **Confiabilidad:**

Con más de 10 años de experiencia en el turismo caracterizándonos por el cumplimiento en la operación de planes turísticos a nuestros clientes.

❑ **Creatividad:**

Nuestro compromiso es la innovación y el diseño de productos turísticos que nos permitan incursionar en nuevos mercados nacionales e internacionales, aportando así al desarrollo económico de la región.



PRINCIPIOS CORPORATIVOS

❑ **Liderazgo:**

Estamos comprometidos en la búsqueda conjunta de soluciones y la superación de obstáculos para la obtención de respuestas rápidas y efectivas que conlleven al mejoramiento en nuestras operaciones.

❑ **Lealtad:**

Como Agencia Operadora en el departamento de Santander estamos comprometidos con nuestras clientes (agencias) nacionales e internacionales en garantizar en su nombre la prestación de un servicio de calidad y excelencia.

❑ **Sostenibilidad:**

Comprometidos con la armonización entre crecimiento y conservación en dimensiones social, económico y ambiental en cada una de nuestras operaciones.



Denuncia en la línea gratuita nacional del POLICÍA NACIONAL 123

#OJOSENTODASPARTES

CON TU MIRADA PROTEGEMOS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL A LOS

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



TERMINAL DE TRANSPORTES
DE GARZÓN S.A.

La Policía de Turismo está, donde tú quieres estar

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- ✓ Ten un mapa de la ciudad e infórmate de las condiciones de seguridad en los distintos sectores.
- ✓ Toma nota de la dirección y número de teléfono de tu hospedaje.
- ✓ Procura no caminar por lugares solitarios o poco iluminados, sobre todo a altas horas de la noche.
- ✓ Cambia tu dinero en bancos o casa de cambio autorizadas.
- ✓ Si tienes alguna consulta dirígete al puesto de policía más cercano a llama al 123



"Tu policía te protege"

Protección de los derechos de los Niños, Niñas y adolescentes

- En Santander al Extremo nos abstenemos de dar información u orientación que de alguna manera promueva actividades de turismo sexual que atenten contra los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y rechazamos toda forma de explotación y abuso sexual infantil.
- La Organización está obligada a la protección de los derechos de los menores frente a toda práctica que pueda entenderse como trabajo infantil.
- La edad mínima de admisión a la Organización mediante contrato laboral es de dieciocho (18) años.

NUESTROS ACTORES



RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

Llevar a cabo
nuestros negocios
de una manera
ética



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aspirar a políticas
de Recursos
Humanos justas



RESPONSABILIDAD CÍVICA

Combatir la
exclusión
promoviendo la
educación y cultura



RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Compromiso con la
protección del
medioambiente

Gobierno, Accionistas y socios, Comunidad y Proveedores

- Nos mantenemos informados de las leyes de nuestro país y de cada país en el que operamos y hacemos las adaptaciones que sean necesarias para no incurrir en ninguna violación. Este principio aplica para todas las áreas de negocio sin excepción. El incumplimiento de la ley es un delito que le puede acarrear a la Compañía severos daños económicos y deterioro en su imagen.

- El personal de Santander al Extremo no debe, por ningún motivo, cometer un acto ilegal o indebido, ni inducir o instruir a un tercero a cometerlo. Si un empleado de la Organización duda sobre el carácter legal de una práctica, o tiene duda ante cualquier ley, regulación o estándar, debe dirigirse de inmediato a nuestro asesor jurídico.



RELACION CON EL GOBIERNO

- Buscamos establecer las mejores prácticas corporativas para dar total transparencia y certidumbre a nuestros Accionistas.
- Nuestro compromiso es proporcionar a nuestros Accionistas y Socios una rentabilidad razonable por su inversión de manera sostenida creando valor en el largo plazo.
- Nuestra empresa cumple con la información necesaria para que la toma de decisiones de Nuestros Accionistas y Socios se haga sobre bases consistentes, homogéneas y conocidas. Esta información está basada siempre en una contabilidad transparente y clara, apegada a las normas aplicables.



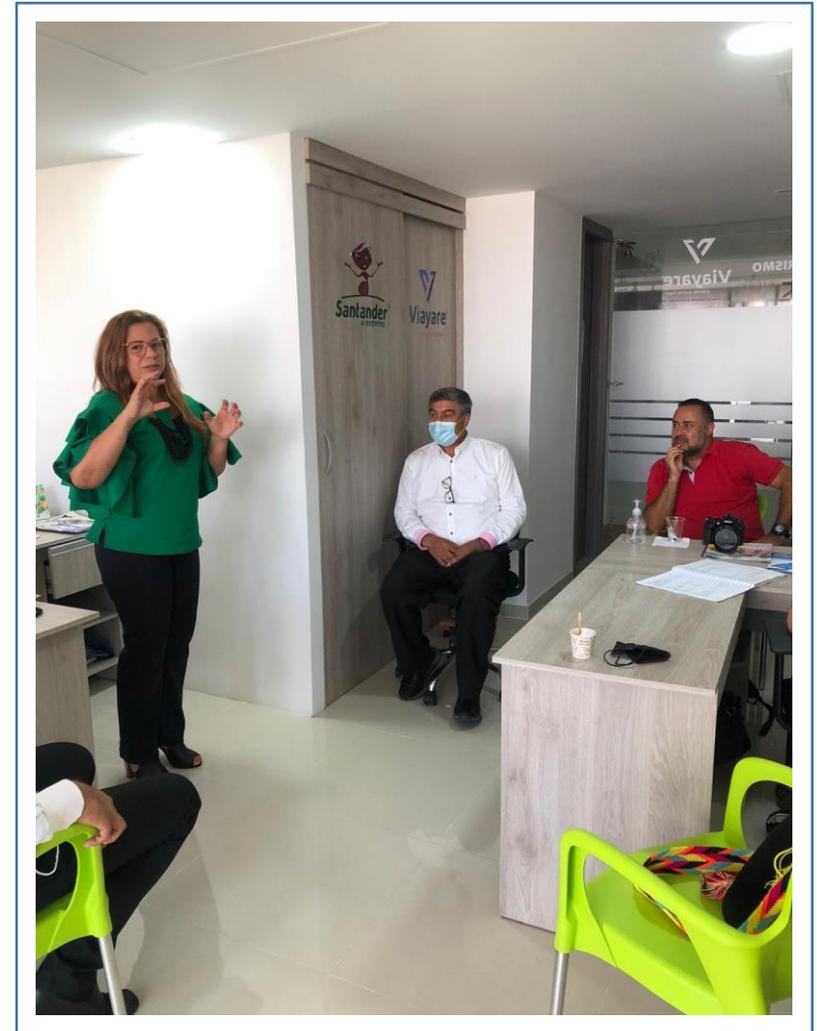
RELACION ACCIONISTAS Y SOCIOS

- En Santander al Extremo estamos comprometidos en promover y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que operamos, vinculándolos en todos nuestros procesos y dándoles apoyo continuo.
- Como parte de nuestra responsabilidad social, en Santander al Extremo ayudamos directamente a fundaciones en programas y actividades que promueven la integración, el desarrollo y la mejoría en la calidad de vida de las comunidades.
- La participación de la Empresa puede significar presencia, asesoría, patrocinios u otra clase de apoyos específicos, con frecuencia vinculados con nuestros productos y servicios.



RELACION CON LA COMUNIDAD

- Santander al Extremo espera que todos sus proveedores cumplan con la Ley y actúen con ética y aplicación de los principios corporativos en relación con sus responsabilidades para con sus interesados y con el medio ambiente.
- Las relaciones con los proveedores siempre serán manejadas con transparencia, de modo que aseguremos igualdad de oportunidades, respeto e integridad.
- La evaluación de las ofertas para la selección de los proveedores se basa en los criterios establecidos por nuestra empresa.
- Los proveedores de Santander al Extremo deben cumplir con todas las leyes y regulaciones especiales vigentes aplicables.



RELACION CON PROVEEDORES

FUNDACION ANASE

ANASE es una organización de esposas del ejército en busca del bienestar de los soldados colombianos.



ACTIVIDAD DE BIENESTAR COLABORADORES Y PROVEEDORES



MUESTRA COMERCIAL CONVENCION FECOLFIN 2019

Santander al Extremo apoya a los emprendimientos locales para que sus productos y servicios sean expuestos y comercializados en los grandes eventos operados por nuestra empresa.





POLITICAS DE SOSTENIBILIDAD